

10 ES	11 NUMERO	12 Y
	251664	
	13 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1980

50 PRIORIDADES:	51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B05C1/08

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE FORMA PERFECCIONADO PARA MAQUINAS RECUBRIDORAS DE PERFILES Y/O TABLEROS"

71 SOLICITANTE (ES)
D. JESUS BARBERAN ALBIAC

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Vía Triunfal, nº 106 CASTELLDEFELS - (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

2.011-A M.V./mhtf

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de
claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio -
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territo-
rio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigen-
5 te Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DIS-
POSITIVO DE FORMA PERFECCIONADO PARA MAQUINAS RECUBRIDORAS DE
PERFILES Y/O TABLEROS".

En las máquinas destinadas al recubrimiento de perfi-
les y/o tableros mediante un cuerpo laminar o capa de revesti-
10 miento que le confiere al perfil o al tablero de un oportuno -
acabado, es necesaria la colaboración de unos dispositivos de
nominados de forma, porque adaptándose a las formas del elemen-
to a recubrir, predeterminan un adecuado presionamiento contra
15 él, del revestimiento, en orden a establecer una íntima unión
entre ambos, por el intermedio del correspondiente adhesivo o
solución análoga.

Estos dispositivos de forma se venían ejecutando has-
ta la fecha según una realización fija, es decir, que una vez
posicionados adecuadamente según las necesidades de cada caso,
20 la única posibilidad de movimiento era el giro inherente de -
los rodillos.

Con esta solución, cualquier posible irregularidad -
del elemento a recubrir no podía ser salvada por los rodillos,
dando lugar a esfuerzos indeseados, con desplazamientos de las
estructuras de soporte de dichos rodillos que abandonaban así
25

1 su correcta ubicación, no pudiendo entonces cumplir ya con su cometido, aun cuando dicha irregularidad hubiera sido ya superada, requiriendo de un nuevo ajuste y posicionado de dichos rodillos.

5 A fin de solucionar esta problemática se ha ideado una nueva ejecución de estos dispositivos, según la cual, se establece un montaje flotante de los rodillos, de modo que cada uno de ellos ocupa una posición límite estable, en la que permanece invariáblemente mientras que no surja alguna deformación o irregularidad análoga que, incidiendo en contra de dicho rodillo, tienda a desplazarlo, ya que entonces, el conjunto de rodillo y sus soportes se desplazan en contra de la acción de unos medios elásticos, cuya recuperación elástica lo llevará de nuevo hasta su posicionamiento inicial, una vez superada dicha irregularidad.

15 De esta forma, una vez ubicados los distintos rodillos de acuerdo con las formas del elemento a recubrir, permanecen invariablemente en esta disposición, aún ante el surgimiento de irregularidades, ya que entonces el montaje "flotante" de dichos rodillos permitirá salvar estos problemas, sin que su correcta disposición se vea en nada afectada, lo cual, aunado al presionamiento constante y regular que este montaje faculta, da lugar a unas muy importantes mejoras que modifican sustancial y ventajósamente el caracter del objeto de la presente invención.

1 Para comprender mejor la naturaleza del invento en -
el plano adjunto hecemos una representación esquemática de su
utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible -
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las -
5 características esenciales.

 La figura 1 muestra una vista general y esquemática
de una máquina provista del correspondiente número de disposi-
tivos de forma constituidos según la realización ahora preconi-
zada.

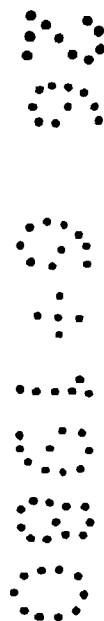
10 La figura 2 es una vista en perspectiva y esquemática
de la estructura soporte del dispositivo objeto de la pre-
sente invención.

 La figura 3 es una vista en sección longitudinal del
dispositivo que ha sido representado según un ejemplo no limi-
15 tativo de realización práctica.

 Detalles aclaratorios:

- 1.- Dispositivos de forma
- 2.- Rodillo
- 3.- Armazón
- 4.- Vástago de soporte
- 20 5.- Tubular envolvente
- 6.- Tornillo de apriete
- 7.- Cabeza
- 8.- Barra
- 25 9.- Tornillo de apriete

- 1 10.- Pieza cilíndrica
- 11.- Barra vertical
- 12.- Tornillo de apriete
- 13.- Tornillo de fijación
- 5 14.- Tornillo de amarre
- 15.- Pieza de amarre
- 16.- Pieza anular
- 17.- Resorte
- 18.- Pieza anular
- 10 19.- Casquillo
- 20.- Anillo de presión
- 21.- Tornillo
- 22.- Escalón
- 23.- Contorno poligonal



15 La presente invención tiene por objeto un dispositivo de forma, de los que van provistas las máquinas destinadas a recubrir perfiles, tableros, etc, máquinas estas tales como la representada esquemáticamente en la figura 1 del plano adjunto.

20 En efecto, en esta figura 1 se aprecia como la máquina, en relación con su mesa o bancada de rodillos horizontal, presenta una serie de dispositivos (1), denominados de forma - porque se adaptan a las formas del elemento a recubrir.

25 Cada uno de estos dispositivos (1) se constituye por un rodillo (2), destinado a contactar directamente sobre el elemento a recubrir y más concretamente sobre su revestimiento,

1 el cual rodillo (2), a través de un armazón (3), queda acopla-
do a un vástago de soporte (4).

5 Este vástago de soporte (4) va introducido en un tu-
bular envolvente (5), quien a su vez atraviesa a una cabeza (7)
provista de un tornillo de apriete (6).

10 La cabeza (7) es solidaria a una barra (8) quien a -
su vez atraviesa a un cuerpo cilíndrico de amarre (10) provis-
to de sendos tornillos de apriete (9 y 12), el primero para la
barra (8) y el segundo para una barra vertical (11) que atra-
viesa igualmente al cuerpo (10).

15 Esta barra vertical (11) se aloja por su extremo in-
ferior en una cavidad prevista a tal fin en una pieza (15) que
posee un tornillo de amarre (13) para aquella y otro tornillo
(14) para su solidarización al chasis de la máquina.

De esta forma, jugando con el posicionamiento del tu-
bular (5) y de las barras (8) y (11), se dispone al rodillo (2)
según la posición más adecuada en cada caso, de acuerdo con -
las formas del elemento a recubrir.

20 Hasta aquí, todo ello corresponde a una ejecución -
más o menos convencional, en la que, de acuerdo con la presen-
te invención se introducen las siguientes peculiaridades:

25 Tal y como se aprecia en la figura 3, el vástago de
soporte (4) penetra al interior del tubular envolvente (5), lle-
vando roscado un tornillo (21) que queda en prolongación longi-
tudinal respecto de aquel.

1 Contra la cabeza de este tornillo (21) incide un -
cuerpo anular (18), existiendo otro análogo (16) que descansa
sobre el extremo superior del vástago (4), así como sobre un -
5 escalonamiento (22) del propio tubular envolvente (5).

Entre estos dos cuerpos (16 y 18) se extiende un re-
sorte (17) que los mantiene en los precitados posicionamientos,
apreciándose en la figura 3 como el cuerpo (18) incide en con-
tra de un casquillo (19) fijado en su posicionamiento por un -
10 anillo de presión (20).

Con todo ello así dispuesto, el conjunto formado por
el rodillo (2) y el vástago (4) se mantiene en la posición es-
table representada en la figura 3, pero con la particularidad
de que puede desplazarse en contra de la acción del resorte -
15 (17), en el sentido de la ocultación del vástago (4).

De esta forma, se establece un montaje flotante del -
rodillo (2), que permite conseguir en todo momento un correcto
presionado elástico del mismo sobre el elemento a recubrir, -
con la particularidad de que este montaje faculta que cualquier
20 posible irregularidad formal o dimensional de dicho elemento -
sea salvada por el dispositivo, sin que ello presuponga la lo-
calización en el mismo de esfuerzos perjudiciales que podrían
dar lugar a su desplazamiento respecto a su correcta ubicación.

Es de señalar que, tal y como se aprecia en las figu-
ras 2 y 3, el armazón (3) del rodillo (2) presentará en cada -
25 caso la forma más oportuna (en escuadra, en "U" invertida, etc)

1 sin que con ello se altere en nada la esencialidad de la pre--
sente invención, pudiendo ser así mismo y en cada caso la -
unión entre el armazón (3) y el vástago (4) mediante atornilla
do, soldadura, remachado o cualquier otro medio de unión con--
5 vencional.

Por otra parte, se ha previsto que el vástago de so--
porte (4) presente, al menos una zona (23) que, en sección -
transversal, ofrece un contorno poligonal en recíproca corres--
pondencia con las formas de la zona que lo aloja, en orden a -
10 impedir así su involuntario giro.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente--
invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir--
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu--
cir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales -
15 alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Interna--
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de--
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi--
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud

20 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en--
España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación--
sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE
FORMA PERFECCIONADO PARA MAQUINAS RECUBRIDORAS DE PERFILES Y/O
25 TABLEROS", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1
5
10
1ª.- Dispositivo de forma perfeccionado para máqui--
nas recubridoras de perfiles y/o tableros, caracterizado por--
que el soporte del correspondiente rodillo de cada dispositivo
se determina por un vástago que se aloja dentro de una columna
con una cierta posibilidad de telescopaje hacia el interior en
contra de la acción de un resorte, lo que establece un montaje
flotante de dicho rodillo, posibilitador de salvar así posi--
bles irregularidades y de conseguir un uniforme y continuo pre
sionamiento elástico.

15
20
2ª.- Dispositivo de forma perfeccionado para máqui--
nas recubridoras de perfiles y/o tableros, en todo de acuerdo--
con la anterior reivindicación, caracterizado porque el resor--
te queda comprendido entre sendos cuerpos anulares, de los que
el inferior contacta sobre un escalonamiento de la columna en-
volvente del vástago soporte del rodillo, así como sobre el ex
tremo superior de éste último; mientras que el otro incide con
tra la cabeza de un tornillo roscado en dicho extremo superior
del vástago, en el logro con ello de una delimitación de la po
sición estable del rodillo.

25
3ª.- Dispositivo de forma perfeccionado para máqui--
nas recubridoras de perfiles y/o tableros, en todo de acuerdo--
con la primera y segunda reivindicación, caracterizado porque--
delimitando así mismo la posición del cuerpo anular superior --
va insertado en la columna envolvente un casquillo retenido en

1 su posicionamiento por un anillo elástico de presión.

4ª.- Dispositivo de forma perfeccionado para máqui--
nas recubridoras de perfiles y/o tableros, en todo de acuerdo-
con la primera reivindicación, caracterizado porque se ha pre-
5 visto que el vástago soporte del rodillo presente una sección-
transversal poligonal, que, en conjunción con la de la columna
envolvente en esa zona, impide su giro.

5ª.- "DISPOSITIVO DE FORMA PERFECCIONADO PARA MAQUI-
NAS RECUBRIDORAS DE PERFILES Y/O TABLEROS".

10 Según queda sustancialmente descrito en la presente-
memoria descriptiva que consta de diez hojas mecanografiadas -
por una sola cara acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a **25 JUN. 1980**

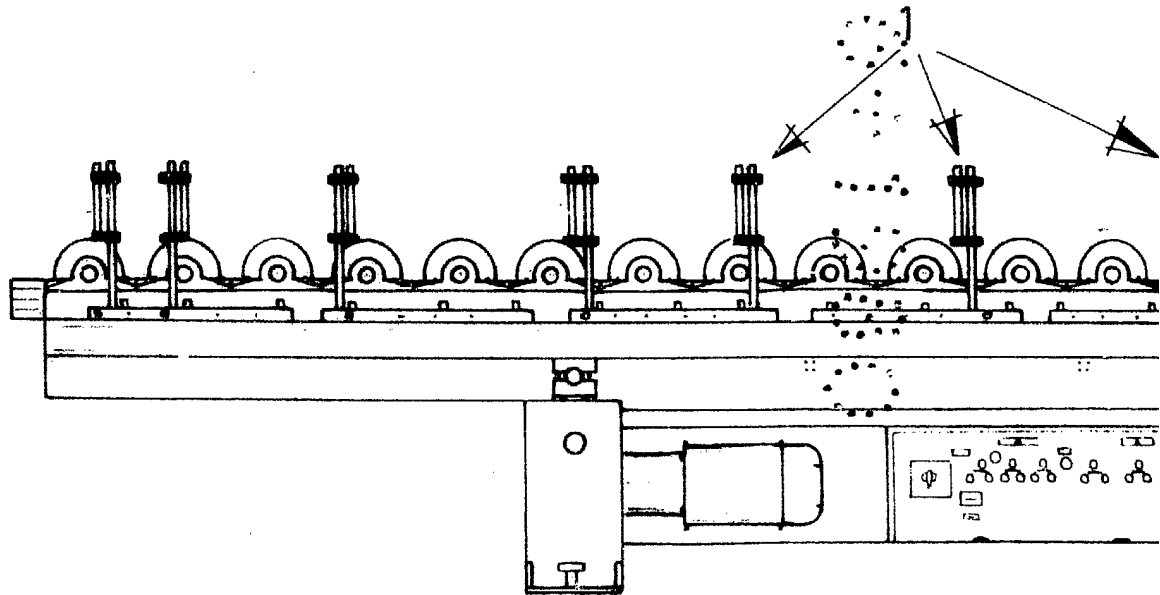
El Agente Oficial

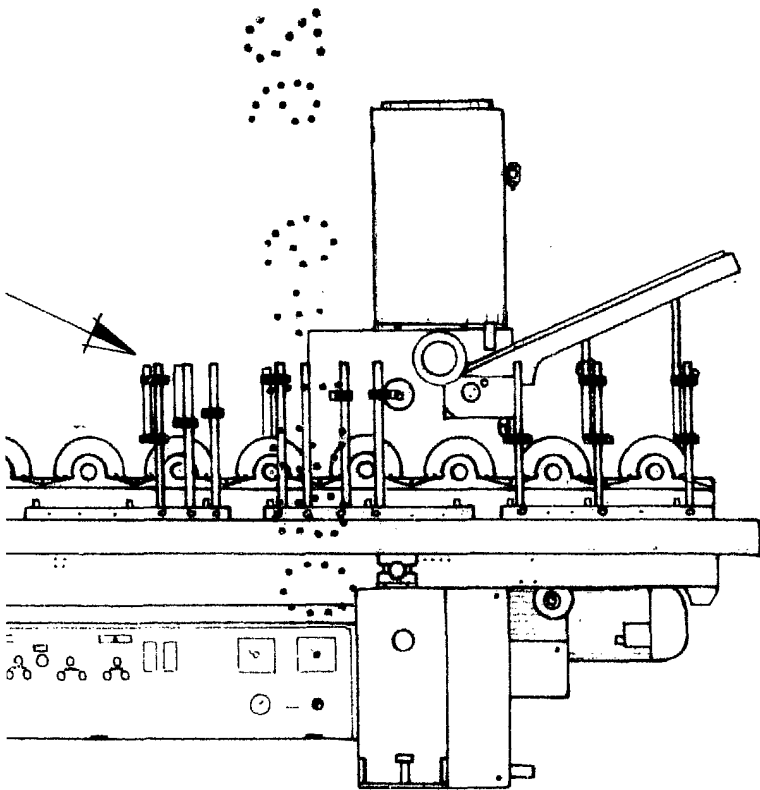
15 
JUAN DEL VALLE SÁNCHEZ

20

25

FIG 1





Escala variable

Madrid

16 JUN. 1980

El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANCHEZ

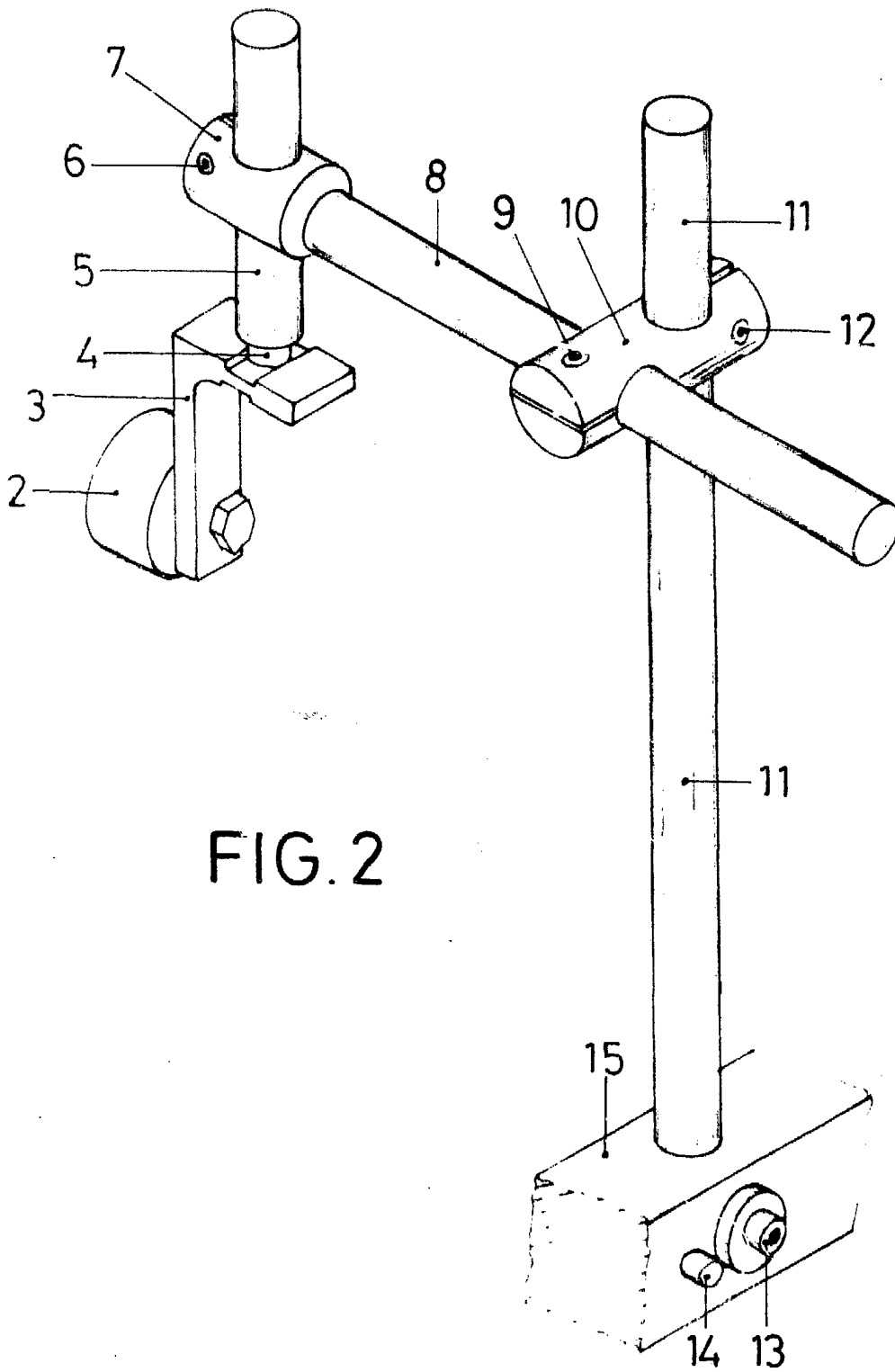
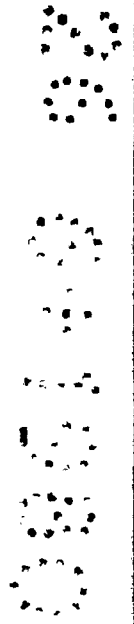
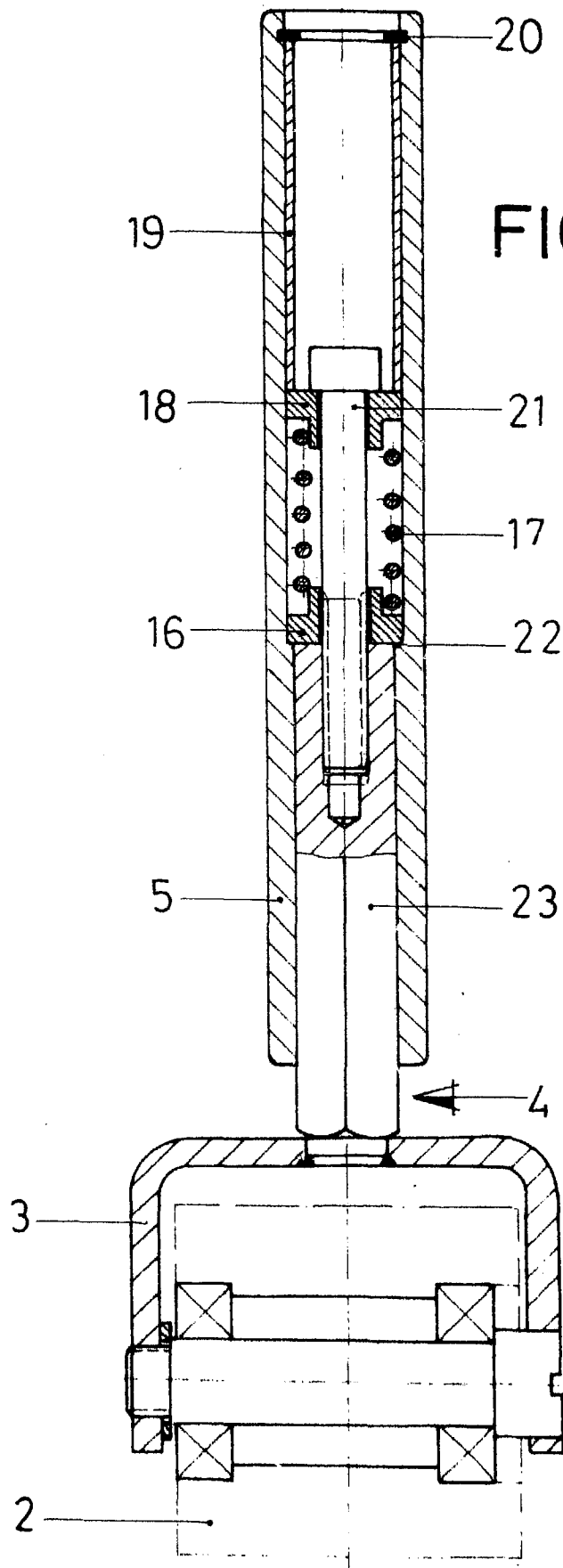


FIG. 2

Escala variable
Madrid, 25 JUN. 1980
El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANCHEZ



Escala variable
Madrid 25 JUN. 1980
El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANCHEZ